

Contenido

NOTA EDITORIAL

TEMA DEL MES: Los documentos como agentes de contagio de COVID19

NOTICIAS DE INTERÉS GREMIAL

Segunda reunión de la Asociación Latinoamericana De Archivos (ALA) con las asociaciones profesionales de archivistas

CAPACITACION Y EVENTOS

Cursos Asociación Ecuatoriana de Archivos (ALA)

ARTÍCULOS DEL MES

Los documentos como agentes de contagio de covid-19 ¿Es adecuado el uso de Lámparas de Ultravioleta para desinfección de documentos?

Mayra Pullas

Los documentos como agentes de contagio del COVID-19

Héctor Santillán

TEMA PROPUESTO PARA EL PRÓXIMO MES

La AEA frente a sus socios, la archivística y la comunidad

Nota Editorial

Tema del mes: Los documentos como agentes de contagio de COVID19

Los gestores documentales y archiveros nos hemos visto inmersos en discusiones sobre bioseguridad en nuestros entornos de trabajo, en los últimos meses; pero de entre las profesiones, la nuestra nos ha exigido siempre observar medidas de prevención como son: uso de mascarillas, visores, guantes, botas, entre otros, dependiendo la dinámica de los espacios de custodia.

No obstante, un tema nos preocupa de manera especial: Si los documentos pueden ser agentes de contagio de COVID19. Los procesos de la gestión documental y de archivo, en gran medida físicos, exigen tiempos diversos de contacto con papel y cartón, con lo cual se hace imprescindible conocer cómo el virus puede impregnarse en estos materiales y su capacidad para permanecer en ellos. En esa medida, podremos tomar previsiones en las distintas actividades.

El tema de este mes busca dispersar las inquietudes de los archiveros en torno al tema del contagio a través del papel y el cartón.

Comité Directivo Ampliado AEA

SEGUNDA REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS (ALA) CON LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE ARCHIVISTAS

El lunes 24 de agosto de 2020 se efectuó la Segunda Reunión del Proyecto ALA para Iberarchivos, con la participación de archiveros de Chile, España, Colombia, Perú, Ecuador, Brasil y Argentina; por la Asociación Ecuatoriana de Archiveros estuvo presente la Mg. Silvana Ayala Pozo, Presidenta de la AEA.

Se discutieron iniciativas y actividades a desarrollar dentro del proyecto de *Análisis comparativo del reconocimiento estatal de competencias y formación en materia archivística*, en los diferentes países iberoamericanos.

En términos generales, se acordó establecer las diferentes realidades en que se encuentran los países de la región, distinguiéndose, según propuesta de Mariana Nazar (Argentina), tres niveles:

1. Países que cuentan con reconocimiento profesional estatal, legislado por normativa y en el que se requiere la acreditación de archivista para cumplir con las tareas. O sea el Estado establece una ley de incumbencias y credenciales para el trabajo en archivos.
2. Países cuyos Estados reconocen la disciplina y la tarea específica del Archivo, por lo cual ya sea a través de concursos o de incentivos salariales, se "valoran" las titulaciones o conocimientos archivísticos.
3. Países cuyos Estados no reconocen la disciplina, ni requieren estos saberes para el trabajo en Archivos.

Para el desarrollo de los compromisos se definieron grupos de trabajo acorde a realidades afines, de forma que se analicen las variables con mayor precisión:

- Grupo 1: Colombia, Uruguay y Brasil.
- Grupo 2: Brasil y España.
- Grupo 3: Chile, Argentina, Ecuador y Perú.

La próxima reunión del proyecto se realizará el lunes 7 de septiembre.



Fuente: Gentileza de Silvana Ayala Pozo, Presidenta de la AEA

Jorge Pabón

REUNIÓN PROTOCOLARIA ENTRE LA ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE ARCHIVEROS (AEA) Y LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DAAP)

El pasado lunes 17 de agosto de 2020 la Asociación Ecuatoriana de Archiveros (AEA) y la Dirección de Archivo de la Administración Pública (DAAP) mantuvieron una reunión protocolaria a propósito de la elección del nuevo Comité Directivo de la AEA. Intervinieron Silvana Ayala, Jorge Pabón, Presidenta y Vicepresidente de la Asociación respectivamente; y, Patricia Almeida, Directora de la DAAP; en la reunión se reafirmó la predisposición de trabajar de manera mancomunada en aquellas iniciativas coincidentes en beneficio de los archivos del país.

La Directora de la DAAP extendió la invitación para que la Asociación participe en los eventos programados por la institución a su cargo, esencialmente en el Congreso de Archivos a realizarse en el mes de diciembre del presente año.

Jorge Pabón

Capacitación y Eventos

CURSOS ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS (ALA)

En el mes de agosto, entre el 25 y 27 de agosto se realizó el Curso “*El Modelo de Gestión de Documentos (MGD) de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA). Una herramienta de gobernanza, gestión e implementación*”, impartido por Ricard Pérez Alcazar, desde España. A este curso tuvieron acceso tres miembros de la Asociación Ecuatoriana de Archiveros.

Para el mes de septiembre ALA ofrece dos cursos: *Introducción a la gestión eficiente del archivo digital personal; y, Archivos. Imagen, máquetin y comunicación*. El primero será impartido el 17 de septiembre por Hugo Carrión, Director de proyectos del Centro de Investigación IMAGINAR y Coordinador Académico del Instituto SantaFe y miembro de la AEA; y el segundo por Ramón Alberch (España), consultor y docente internacional, el 21 y 23 de septiembre.

Cupos para los cursos se entregarán a los miembros cuyos artículos se publiquen en el próximo boletín.

Alejandra Salazar

WEBINAR: OFERTA EDUCATIVA EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

El 25 de agosto se desarrolló el seminario organizado por la Dirección de Archivos de la Administración Pública, en la que participaron representantes de varias entidades educativas que mantienen oferta académica y de capacitación en el ámbito de los archivos y la gestión documental, entre ellas la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Andina Simón Bolívar, la Universidad de Guayaquil, el Instituto Santa Fe, Servicio Ecuatoriano de Capacitación SECAP.

Durante las conferencias se hizo evidente la necesidad de contar con alternativas de capacitación y formación, en varios niveles, así como el creciente interés de las entidades por cubrir la demanda. Se evidenció el importante papel que ha desempeñado la Asociación Ecuatoriana de Archiveros para propiciar y apoyar la generación de esos espacios para el incremento de competencias y profesionalización de los archiveros.

Alejandra Salazar

Nota aclaratoria: Los artículos que se presentan en esta sección son de estricta responsabilidad del autor invitado, por tanto, la AEA no asume la obligación de responder o emitir criterios sobre el autor o contenidos de texto.

LOS DOCUMENTOS COMO AGENTES DE CONTAGIO DE COVID-19 ¿Es adecuado el uso de Lámparas de Ultravioleta para desinfección de documentos?

***Recopilación de Mayra Pullas**

Con relación a la pandemia COVID19 que vive el mundo entero, en nuestro ámbito de trabajo, es decir los Archivos y en general las colecciones documentales de diversa índole, se hace necesario preguntarse: ¿Qué sucede con los documentos? ¿Son éstos agentes de contagio del covid19? ¿Cuánto tiempo perdura en superficies de papel y en otros soportes de información? El siguiente artículo pretende orientar sobre el manejo adecuado que se debe dar a nuestras colecciones documentales en tiempos de pandemia.

Investigaciones publicadas en *Preservation Week*¹, *Nedcc*², *Revista Smithsonian* de 2019, y de instituciones de salud señalan que los coronavirus similares al SARS COv2, responsable del COVID19, se mantienen en superficies inanimadas como metales, vidrio y plástico hasta por 9 días, en papel 4-5 días. En tanto que es la primera vez que atravesamos por una pandemia de dimensiones como la actual, no existen aún resultados suficientes sobre desinfección de estos virus en particular sobre documentos; se considera que la profilaxis es la mejor medida preventiva para cuidar los acervos documentales.

En este punto, quiero referirme a una moda que ha aparecido en el mercado ecuatoriano y que representa, ahora mismo, una incógnita. Se trata del uso de lámparas de rayos Ultra violeta -UV-, que se utilizaba regularmente en el área hospitalaria para desinfectar paredes, pisos, vestuario superficies en general. Cabe preguntarnos ¿qué tan riesgoso es su uso en el papel y los diversos tipos de documentos? Antes del COVID19 las lámparas UV se utilizaron también para verificar originalidad -marcas de agua y otras seguridades- en billetes, es decir, cumplían otros objetivos. En el momento actual, donde estamos enfrentados a una situación “desesperada” por erradicar estos virus que *podrían estar presentes en nuestros archivos*, me permitiría señalar que estos dispositivos presentan un riesgo potencial, debido a que su intensidad germicida no es uniforme y el tiempo requerido para desinfectar demandaría más del que el material documental puede soportar sin sufrir daños en su estructura molecular.

En ese sentido, su uso podría realizarse únicamente para el caso de recepción de documentos de archivo activo o de gestión, donde el tiempo de exposición es apenas de segundos. No se debe utilizar con documentos de archivo histórico o peor aún con documentos patrimoniales, tampoco con acetatos, cintas magnéticas o fotografías originales, por ser materiales frágiles y químicamente complejos e inestables. En conclusión la mejor manera de preservar y desinfectar documentos en tiempos de pandemia es la cuarentena, específicamente aplicada a aquellos documentos que hayan sido manipulados estos últimos meses; el lapso recomendado es de 14 días, luego de lo cual deberían ser sometidos a limpieza manual, en cámara de succión, bajo estricto cuidado de bioseguridad del personal experimentado en este ámbito.

Considerando que no hay nada compartido de experiencias de epidemias anteriores, es mejor evitar someter a las colecciones a innecesarios y peligrosos procesos de limpieza que aceleran el envejecimiento de los documentos.

¹ American Library Association.

² Northeast Document Conservation Center.

**Mayra Pullas Villarroel, es Máster en archivística y sistemas de gestión documental por la Universidad Andina Simón Bolívar, licenciada en restauración y museología por la Universidad Tecnológica Equinoccial, además, de profesional con amplia trayectoria en la conservación y tratamiento de fondos y colecciones con valor histórico. Actualmente trabaja en el Instituto Nacional de Patrimonio.*

Los documentos como agentes de contagio del COVID-19

***Por Héctor Santillán**

Desde la plaga de Atenas en el año 430 A.C. hasta el Covid-19 en el siglo XXI, más de 20 pandemias han puesto en riesgo la supervivencia humana.

La historia.

La palabra «**cuarentena**» nació a finales del siglo XIV, con el aislamiento de las personas que llegaban de zonas infectadas por la peste al puerto de Ragusa, en aquel momento bajo el dominio de la República de Venecia. En 1397 el periodo de asilamiento se fijó en 40 días, de ahí la palabra cuarentena.

La práctica de aislar a las personas enfermas de la población sana data de tiempos remotos; tanto la Biblia como el Corán contienen referencias del aislamiento de los leprosos. En el siglo VII, China ya contaba con una política bien establecida para detener a los marineros y los extranjeros que padecían la peste.

La constante devastación que periódicamente traían consigo la peste y otras enfermedades epidémicas puso de manifiesto que las medidas de cuarentena tenían escasa eficacia. En el siglo XVII, en un intento de impedir que llegue a Inglaterra la peste que se estaba propagando por la Europa continental, se obligó a todos los barcos que se dirigían a Londres a esperar en la desembocadura del Támesis durante 40 días. El intento fracasó y la peste arrasó con Inglaterra en 1665 y 1666.

Las pandemias más letales de la historia.

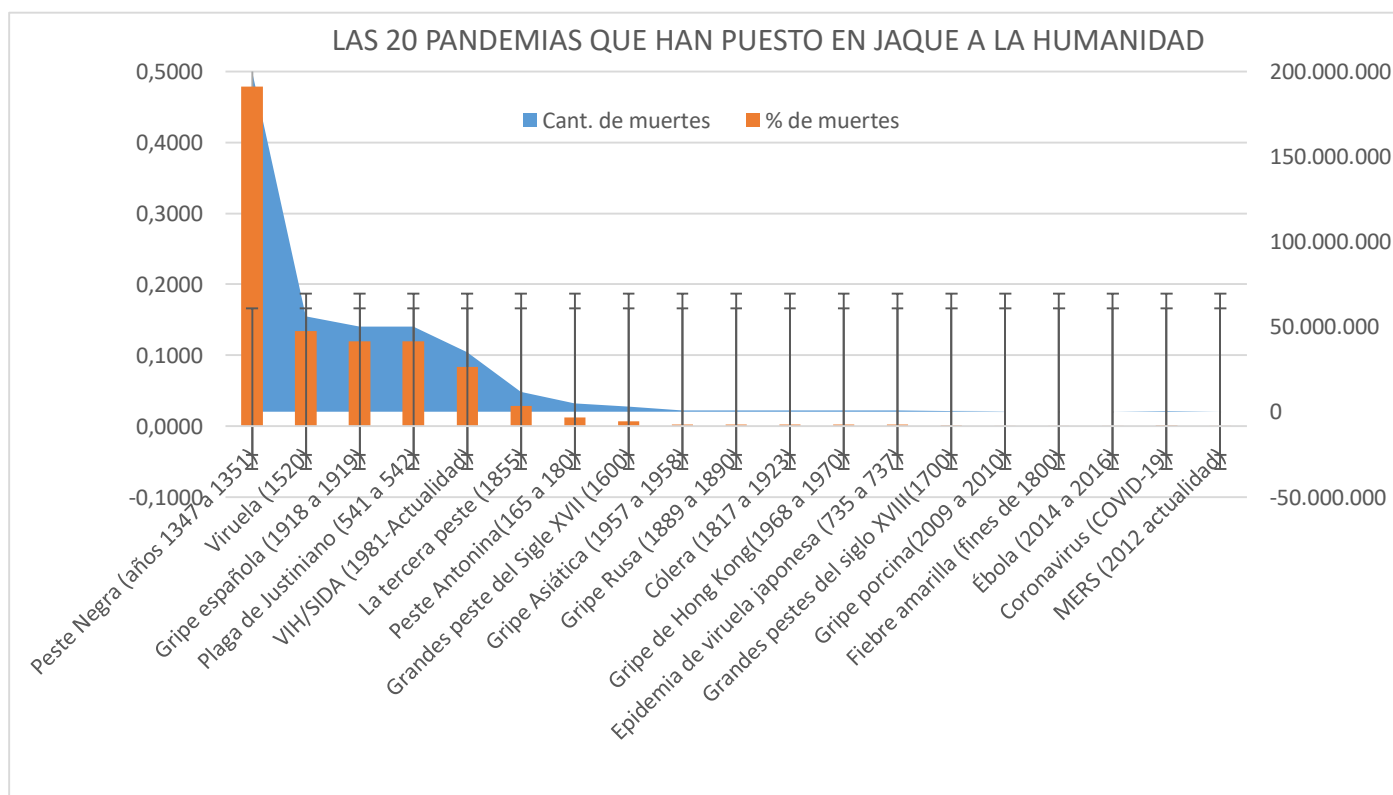
Miguel de Unamuno ya advirtió del gran interés que ofrecía prestar atención a la intrahistoria, al desarrollo de la vida en una escala humana, en el universo del día a día de las gentes “de la vida tradicional, establecía él”, frente a la historia oficial de los titulares de prensa y de las grandilocuentes narraciones históricas en las que hemos sido instruidos. Habitualmente la historia oculta esta escala humana de los grandes acontecimientos, lo no narrado en los informativos y periódicos masivos, las costumbres, experiencias y sentimientos de las personas que viven en sus propias carnes los procesos históricos a ras de suelo.

Nombre	Descripción	Muertes de personas
--------	-------------	---------------------

Peste Negra (años 1347 a 1351)	Se la considera la pandemia más mortífera y con el impacto más duradero en la historia de la humanidad. Se cree que el brote comenzó en Asia Central, y desde allí pasó por la Ruta de la Seda hasta llegar a la península de Crimea. Las estimaciones más conservadoras sostienen que mató al 30% de la población europea, pero las más audaces dicen que hasta el 60% pudo haber muerto como resultado de la pandemia	200 millones
Viruela (1520)	Era una enfermedad desconocida en el continente americano, pero llegó con la conquista europea. Fue introducida primero en lo que actualmente es México por los españoles y fue determinante en la caída del Imperio Azteca.	56 millones
Gripe española (1918 a 1919)	Fue la primera pandemia causada por el virus de la gripe, H1N1 , y se convirtió en la tercera más letal de la historia de la humanidad, debido a que mostró una tasa de mortalidad muy superior a la habitual. Se estima que infectó a 500 millones de personas en todo el mundo, alrededor del 27% de la población global.	40 - 50 millones
Plaga de Justiniano (541 a 542)	Fue una epidemia que afectó al Imperio romano de Oriente o Imperio Bizantino y otras partes de Europa, Asia y África desde los años 541 al 543, que se fue dando en diversos ciclos en estos doscientos años.	30 - 50 millones
VIH/SIDA (1981-Actualidad)	El sida es causado por un virus de inmunodeficiencia humana que se originó en primates del África central y occidental a principios del siglo XX. Actualmente hay 37,9 millones de personas que están infectadas con VIH en todo el mundo, y solo en 2018 murieron 770.000 personas por esta enfermedad.	25-35 millones
La tercera peste (1855)	La tercera pandemia de peste bubónica surgió en Yunnan, China, durante el quinto año del emperador Xianfeng de la dinastía Qing. Desde allí se esparció por todo el mundo, aunque en ningún lugar tuvo un impacto tan mortífero como en la India, donde causó cerca de 10 millones de muertos.	12 millones
Peste Antonina(165 a 180)	La peste antonina, 165-180, conocida también como la plaga de Galeno, porque fue este famoso médico quien la describió, fue una pandemia de viruela o sarampión que afectó al Imperio romano. Fue llevada por las tropas que regresaban de las guerra pártica de Lucio Vero en Mesopotamia	5 millones
Grandes peste del Siglo XVII (1600)	Fueron distintos brotes de peste bubónica que tuvieron diferentes epicentros a lo largo del siglo. Uno de los más significativos fue la gran peste de Londres, que duró de 1665 a 1666, y fue la última gran epidemia de peste bubónica en Inglaterra.	3 millones
Gripe Asiática (1957 a 1958)	Si la rusa fue la primera pandemia de gripe A, la asiática fue la segunda. Algunos autores creen que se originó por una mutación en patos salvajes que se combinó con una cepa humana preexistente. El virus se identificó por primera vez en Guizhou, China, y se propagó a Singapur, de allí a Hong Kong, y luego a los Estados Unidos.	1,1 millón
Gripe Rusa (1889 a 1890)	El virus de la gripe A subtipo H2N2 se encuentra en las aves y, según algunos investigadores médicos, surgió por primera vez en Rusia en 1889. Si bien otros especialistas sostienen que no hay evidencia suficiente de que haya sido ese tipo de virus, la pandemia causó cerca de un millón de muertes	1 millón
Cólera (1817 a 1923)	La falta de tratamiento de los excrementos humanos y la ausencia de agua potable son los principales responsables de la propagación del cólera. Entre 1817 y 1923 se produjeron las primeras seis pandemias de esta enfermedad en distintos puntos del continente asiático	1 millón
Gripe de Hong Kong(1968 a 1970)	Fue la tercera de esta serie de pandemias. El primer registro del brote en Hong Kong apareció el 13 de julio de 1968, y a fin de mes ya había llegado a Vietnam y Singapur. La región no había aprendido las lecciones de los brotes anteriores.	1 millón
Epidemia de viruela japonesa (735 a 737)	Se desarrolló en el contexto de intercambios crecientes entre Japón y el continente asiático, que dio lugar a otras epidemias. Comenzó en 735 en la ciudad de Dazaifu, Fukuoka, luego de que un pescador japonés la contrajera en Corea. La enfermedad se propagó rápidamente y terminó afectando a la mayor parte de la isla, donde murió cerca de un tercio de la población.	1 millón
Grandes pestes del siglo XVIII(1700)	Fueron diversas epidemias que surgieron en distintos países. La más importante fue la peste rusa de 1770-1772, también conocida como la peste de 1771. Murieron entre 52.000 y 100.000 personas solo en Moscú, cuya población se redujo en una tercera parte	600.000 mil
Gripe porcina(2009 a 2010)	Fue la segunda pandemia causada por el virus de la gripe H1N1, casi un siglo después de la gripe española. De todos modos, se trata de una nueva cepa de H1N1, que se originó cuando los virus de las gripes aviar, porcina y humana se combinaron con un virus de la gripe porcina euroasiática, razón por la que se la conoce como gripe porcina. El brote apareció en cerdos de una región del centro de México, y a partir de allí se propagó. Se estima que entre el 11 y el 21% de la población mundial de entonces contrajo la enfermedad.	200.000 mil
Fiebre amarilla (fines de 1800)	Los científicos consideran que se originó en África, con transmisión entre primates y humanos. El virus y el vector, que es el Aedes aegypti, una especie de mosquito, fueron llevados al continente americano por barcos de comercio de esclavos. Durante el siglo XIX se produjeron importantes brotes en América y en Europa.	100 a 150 mil

Ébola (2014 a 2016)	Es una fiebre hemorrágica viral que afecta a los humanos y a otros primates. El de 2014 fue el brote más generalizado de la enfermedad en la historia. Los primeros casos se registraron en Guinea en diciembre de 2013, y de allí se propagó a Liberia y Sierra Leona, donde causó devastadores efectos humanos y materiales. La tasa de letalidad entre los pacientes hospitalizados llegó a ser de entre el 57 y el 59 por ciento.	113.000 mil
Coronavirus (COVID-19)	Un coronavirus que no había sido identificado antes, denominado en forma provisional 2019-nCoV (un acrónimo de 2019 novel coronavirus) y después renombrado coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2, severe acute respiratory syndrome coronavirus 2), surgió en el centro de China en diciembre de 2019. La enfermedad causada por este virus se ha llamado COVID-19 (una sigla de coronavirus disease 2019). El virus infeccioso afectó de manera inicial a individuos en la ciudad de Wuhan, sobre todo a personas que trabajaban o frecuentaban ciertos mercados de animales	739.000 mil (11-08-2020)
MERS (2012 actualidad)	El Síndrome Respiratorio de Medio Oriente también es causado por un coronavirus. El primer caso se encontró en un hombre de Arabia Saudita de 60 años que padecía una neumonía aguda. Murió de insuficiencia renal en junio de 2012, y luego se reportaron dos muertes más en la región de Al Ahsa. Desde ahí se trasladó a varios países, principalmente de Medio Oriente, aunque también de otras regiones, como Corea del Sur, que tuvo un brote en 2015	850 mil

Referencia: OMS, diseño propio.



Referencia: OMS, diseño propio (la baja en la tendencia obedece a que existe mejores formas de control)

Paralelismo con la actualidad.

Estamos viviendo un tiempo que nos transformará y que necesitará ser explicado. Nuestras vivencias se convertirán en testimonios y seremos historia. Después de un tiempo nuevo, durísimo, triste e inesperado que ha paralizado el mundo, es importante dejar nuestro testimonio para que cuando todo esto pase las cifras tengan explicaciones y nombres, rostros e historias de vida, desde el trabajo público y privado de lucha contra la enfermedad o los servicios ciudadanos, a la solidaridad común o a la vida de nuestros espacios domésticos.

Será importante generar iniciativas que pretendan recoger nuestras vivencias de hoy y que nos servirán para entender y recordar lo que será la historia del mañana, como se puede evidenciar en los siguientes proyectos:

El [Museo Etnográfico de Castilla y León](#) ha puesto en marcha el proyecto “Testimonios de una pandemia”, con la intención de crear un archivo de testimonios sincrónicos de castellanos y leoneses sobre la pandemia que estamos viviendo a nivel mundial.

La [Filmoteca de Castilla y León](#), recogerá en un documental las vivencias de los castellanos y leoneses durante el confinamiento.

La [Biblioteca del Museo Valenciano de Etnología](#) convoca a las unidades de información valencianas a colaborar en la documentación de cómo los valencianos están viviendo el confinamiento y la crisis del coronavirus.

La [Diputación Provincial de Castellón](#) pone en marcha una nueva iniciativa, la Memoria del confinamiento de la provincia de Castellón.

El [Consell de Mallorca](#), a través del Archivo del Sonido y de la Imagen de Mallorca (ASIM), ha creado el Archivo del Confinamiento de Mallorca.

El [Archivo Municipal de Rubí](#) se suma a la campaña ‘Archivemos la Covid-19’, impulsada por la Associació d’Arxivers-Gestors de Documents de Catalunya con el objetivo de reunir evidencias documentales sobre el momento excepcional que está viviendo la población.

La [Yincana de cine confinado](#) con Javier Fesser, nace con la intención de retratar a través del medio audiovisual y utilizando la creatividad como bandera.

Cómo se gestionaban las epidemias en el pasado y qué medidas se ponían en marcha, como por ejemplo, las medidas para frenar la transmisión de enfermedades como el brote de cólera de 1834 compartidas por el [Archivo Histórico Provincial de Huesca](#).

Información sobre la epidemia de fiebre amarilla que azotó España se puede encontrar en la [Biblioteca Digital Hispánica](#) de la Biblioteca Nacional de España.

Sin duda que los archivos son la memoria de los pueblos y gracias a ellos podemos conocer más en el presente sobre momentos históricos acaecidos en el pasado. Tristemente hay hechos históricos que tienden a repetirse, y no por desconocimiento, como son las epidemias que se propagan dentro de los países o las pandemias que saltan las fronteras para llegar a otros lugares.

Salud sanitaria con los documentos.

Se entiende por seguridad en materia de salud pública el conjunto de actividades proactivas y reactivas necesarias para reducir al mínimo la **vulnerabilidad** a los eventos agudos de salud pública que ponen en peligro la salud colectiva de las poblaciones nacionales. El concepto de seguridad pública o seguridad sanitaria mundial amplía esa definición para incluir los eventos agudos de salud pública que ponen en peligro la salud colectiva de poblaciones que se extienden por diversas regiones geográficas y a través de las fronteras internacionales.

La seguridad sanitaria mundial o su ausencia, también puede repercutir en la estabilidad económica y política, el comercio, el turismo y el acceso a bienes y servicios y, sin lugar a duda, en la estabilidad demográfica. La seguridad sanitaria mundial abarca una amplia gama de cuestiones complejas y abrumadoras, que se extienden

del plano internacional al ámbito familiar, en particular las consecuencias sanitarias del comportamiento humano, los eventos relacionados con el clima y las enfermedades infecciosas (OMS 2020).

Dadas las condiciones actuales de transmisión del COVID-19, tanto en el país como a nivel mundial, es importante entender que el contacto no necesita ser de forma directa entre individuo infectado y sano, sino que se transmite de forma indirecta por la propagación en el aire de partículas microscópicas de saliva o aguas producidas por las personas infectadas al toser o estornudar. Estas gotas pueden recorrer pequeñas distancias, habitualmente no más de 2 metros desde el emisor. También pueden permanecer suspendidas en el aire durante varias horas, sin embargo, la mayoría de estas gotas entran en contacto con superficies próximas como teléfonos móviles, vasos, barras o productos colocados en estanterías en supermercados.

Afortunadamente, el virus no puede permanecer activo por mucho tiempo fuera del cuerpo humano, la persistencia del virus en diferentes superficies puede mantenerse activo y viable. La OMS señala que *“diversos estudios han demostrado que el virus del COVID-19 puede sobrevivir hasta 72 horas en superficies de plásticos y acero inoxidable, menos de 4 horas en superficies de cobre y menos de 24 horas en superficies de cartón”*.

También dependerá de las condiciones ambientales de temperatura, humedad e iluminación, por ello en el exterior su comportamiento puede ser muy diferente al que se produce en condiciones de laboratorio tiene una estabilidad de 3 a 28 días a 20°C, pero a 4°C su permanencia se incrementa a 28 días, a 30°C, desaparece entre 4 y 96 horas (Kampf, 2020). También es lógico pensar que, en ambientes húmedos, el virus tendría una estabilidad mayor que en condiciones de sequedad. Finalmente, es de sobra conocido el efecto desinfectante de la radiación ultravioleta; la excesiva iluminación natural en días fuertemente soleados contribuye a reducir la carga viral en el ambiente.

En este punto, es necesario plantearse la pregunta de si es necesario desinfectar los documentos para evitar contagios. Los productos que son efectivos en superficies duras, plásticos o ropa son dañinos para el papel o la tinta y podrían causar oxidación hidrolisis ácida de la celulosa, la disolución de las anotaciones con bolígrafos o rotuladores además de atenuar el color. El uso de agua es el vehículo doblemente inapropiado, pues generan debilitamiento del soporte y deformaciones. Podría parecer más inofensiva la esterilización con radiación UV, pero causaría una fuerte oxidación en los soportes y solo sería efectiva en las partes expuestas a la radiación.

De acuerdo con Henríquez Chang y la OMS, el riesgo de infectarse depende también de la cantidad de virus que hay *“se habla que el riesgo de infección puede estar presente cuando hay más de 100 mil copias del virus por mililitro”*, esta cantidad de virus se puede encontrar en las gotas de saliva que libera una persona enferma cuando estornuda o tose. Sin embargo, cuando una persona habla van cayendo un poco de partículas del virus en la superficie y es muy probable que la cantidad de virus que quede en esa superficie sea muy poca y eso podría reducir mucho el riesgo de infectarse”.

Por lo cual, dentro de las normas de bioseguridad relacionadas con el área de archivo, se sugieren se tomen en cuenta las siguientes medidas:

Priorizar la consulta de documentos digitales: Hoy más que nunca es preferible consultar los documentos en su versión digital, para evitar contagiarnos e infectar los documentos.

El tiempo es el mejor desinfectante: Los materiales documentales pueden ser transmisores indirectos al estar en contacto con el virus. Para Knigth el desinfectante más fácil, seguro y económico es el tiempo, de allí que la profilaxis, o medidas preventivas, son las mejores. **Colocar el documento en cuarentena**, aislarlo poniéndolo en una bolsa plástica, por un mínimo de 24 horas y preferiblemente 14 días, es el mejor desinfectante. Duran

dice que se trata de proteger a los archivos y al público *“los archivos y bibliotecas podrían proporcionar un vector de riesgo para la propagación de la enfermedad que más allá de los impactos directos en la salud, podría reducir la confianza pública en los archivos y bibliotecas”*.

Lavarse las manos y usar elementos de protección (mascarillas, guantes): Si es indispensable la manipulación de un documento, el uso de elementos de protección nos asegura, en caso de que el mismo este contaminado. Si nosotros estuviéramos enfermos, no convertir el documento en un foco de transmisión. Una vez finalizada la manipulación debemos desinfectar la superficie de trabajo con una solución de 30% de agua y 70% de alcohol etílico, descartar guantes y mascarilla en una funda plástica sellarla y depositar en la basura.

No limpiar ni desinfectar el documento: Si sospechamos que nuestro documento está contaminado, no debemos limpiarlo ya que se corre el riesgo no solo de dañarlo, sino de favorecer el contagio.

“Somos guardianes de la información, así que esto nos afecta a nivel personal. Rosenblum”.

Bibliografía.

<https://www.lavanguardia.com/historiayvida/edad-media/20200421/48634262514/pandemias-colera-pestes-viruela-supersticion-remedios-coronavirus.html> (ultimo ingreso 12-08-2020).

<https://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/18/de-la-pestes-negra-al-coronavirus-cuales-fueron-las-pandemias-mas-letales-de-la-historia/> (ultimo ingreso 12-08-2020).

<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Breve%20historia%20de%20las%20pandemias.pdf> (ultimo ingreso 12-08-2020).

https://www.ica.org/sites/default/files/el_papel_de_los_archivos_en_la_crisis_del_covid_19.pdf (ultimo ingreso 12-08-2020).

<https://es.unesco.org/covid19/communicationinformationresponse/documentaryheritage> (ultimo ingreso 12-08-2020).

http://blog.bne.es/blog/como-actuar-con-los-libros-ante-el-riesgo-de-contagio-por-covid-19/?fbclid=IwAR2wF3LoU93As7tBjHhw7F5J3uf9kpbPqihh9A_H3BNhhFhx67hZHJ8Lgd8 (ultimo ingreso 12-08-2020).

<https://americanlibrariesmagazine.org/blogs/the-scoop/ala-executive-board-recommends-closing-libraries-to-public/> (ultimo ingreso 12-08-2020).

<https://www.eluniverso.com/entretenimiento/2020/08/13/nota/7940299/no-hay-riesgo-contagio-covid-papel-periodico-coronavirus> (ultimo ingreso 13-08-2020).

https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf (ultimo ingreso 17-08-2020).

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/cultura/Documents/2020/160420-RecomendacionesIPEE.pdf> (ultimo ingreso 17-08-2020).

<https://americanlibrariesmagazine.org/blogs/the-scoop/covid-19-libraries-pandemic-preparedness/> (ultimo ingreso 17-08-2020).

**Héctor Santillán Tello miembro de la AEA, en la ciudad de Cuenca. Ingeniero de sistemas, MBA. Consultor Independiente en Gestión Documental, Digitalización y Gestión Archivo Físico, con experiencia en TIC's.*